



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
REVISION SALARIAL 2025 – 2026



Compañeras y Compañeros Secretarios Generales y Delegados a la Asamblea General Nacional:

Los integrantes de la Comisión Revisora de Salario 2025-2026 les presentamos el siguiente Informe de las negociaciones realizadas hasta este momento con la Empresa Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.

Después de muchos intentos para conciliar los costos porcentuales de cada una de nuestras peticiones económicas, concluimos el **costeo del Pliego de Peticiones** con el siguiente resultado:

- Solicitud de incremento a los Salarios: **16.0700%**
- Costo de las peticiones en prestaciones: **10.2869%**

Es importante mencionar que hasta el momento la administración de TELMEX **no ha presentado ninguna propuesta económica.**

En cuanto a los **temas administrativos** les informamos lo siguiente:

- Llegamos a acuerdos en principio en los temas de **Capacitación, Materia de Trabajo y Evolución Comercial.**
- En el tema de **Fibra Óptica** no se ha llegado a un acuerdo ya que la empresa no se quiere establecer compromisos con tiempos claramente definidos para concluir la cobertura de FTTx a nivel nacional como lo plantea el Sindicato. Este tema esta establecido como diferencia.
- Fuera de los anterior, la empresa no ha presentado propuestas en el resto de temas administrativos.

Ante este escenario la Comisión Revisora queda pendiente de los acuerdos que establezca esta honorable Asamblea General Nacional bajo la dirección y orientación de nuestro Secretario General, compañero Francisco Hernández Juárez

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México, 09 de mayo 2025.

Comisión Nacional de Revisión Salarial 2025 - 2026 TELMEX